

*Mediante la presente se informa que el prestador Sanatorio Primordial de Casilda nos ha comunicado que a partir del día 01/10/2025 deja de prestar el servicio de obstetricia / maternidad.*

*Queremos agregar que lamentablemente en Casilda y localidades vecinas no quedaron prestadores privados que presten el servicio de obstetricia / maternidad y actualmente solo es ofrecido por el efector público Hospital Provincial San Carlos de Casilda.*